

FUNDACIÓN CORTEZA TERRESTRE NIT 900.126.931 – 9 CR 21 31-69 ARMENIA - QUINDIO

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION CORTEZA TERRESTRE

CERTIFICA:

Que los miembros de la Asamblea General y la Junta Directiva de la FUNDACION CORTEZA TERRESTRE identificada con NIT. 900.126.931-9 no han sido declarados responsables penalmente y que no han sido sancionados con la declaración de caducidad en ningún contrato público. La presente certificación se expide en la ciudad de Armenia, Quindío, a los 28 días del mes de marzo de 2021.

Carolina Landaño 1

CAROLINA LONDOÑO IDÁRRAGA C.C. 41.959.257 de Armenia Quindio

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:06:45 AM horas del 28/03/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 1097394722

Apellidos y Nombres: LIEVANO GUIZA YESENIA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las <u>preguntas frecuentes</u> o acérquese a las <u>instalaciones de la **Policía**</u> <u>Nacional</u> más cercanas.

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:05:45 AM horas del 28/03/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 1094908000

Apellidos y Nombres: JIMENEZ TRUJILLO LAURA VIVIANA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las <u>preguntas frecuentes</u> o acérquese a las <u>instalaciones de la **Policía**</u> **Nacional** más cercanas.

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:04:59 AM horas del 28/03/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 1094898792

Apellidos y Nombres: POLANCO TRUJILLO JULIANA MARCELA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las <u>preguntas frecuentes</u> o acérquese a las <u>instalaciones de la Policía</u> Nacional más cercanas.

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:02:22 AM horas del 28/03/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 41959257

Apellidos y Nombres: LONDOÑO IDARRAGA CAROLINA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las <u>preguntas frecuentes</u> o acérquese a las <u>instalaciones de la Policía</u>

Nacional más cercanas.